PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 27/03/2023

Jefe inmediato: ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0035/2023

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: HERNANDEZ (Apellido Paterno) CHACON (Apellido Materno) DIOCLECIANO (Nombre (s))

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0148/2023

Periodo: 22 al 24 de marzo de 2023

Lugar: Municipios de Huehuetan y Tapachula en el Estado de Chiapas

Objeto de la Comisión: Para realizar visita de inspección a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, así como, predios con aprovechamiento de recursos forestales maderables provenientes de plantaciones forestales maderables, en los municipios de Tapachula y Huehuetán en el Estado de Chiapas. Así como recorrido de vigilancia por la zona.

DIA 22 de marzo de 2023: Nos trasladamos en compañia del Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel e Ingeniero Martín Enrique Olán Cabrera, en donde nos constituimos en el P.P. El Manguito, municipio de Huehuetán, Chiapas, en la que se llevó visita de inspección por plantación forestal otorgada mediante constancia para el aprovechamiento de plantación comercial número 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/5853/2017, elaborando acta de inspeccion forestal PFPA/037/0021/2023, en donde el visitado no presentó las remisiones forestales e informe anual y los datos de campo no coinciden con la información de la constancia de plantación forestal. 23/03/2023: Se realizó recorrido de vigilancia en el tramo carretero Estación Huehuetán-Rancho Patricia, municipio de Tapachula, Chiapas, sin encontrarse irregularidad forstal. 24/03/2023, Se llevó a cabo la visita de inspeccion al Centro de almacenamiento y transformacion de materias primas forestales denominado Laguna del Carmen, ubicado en Carretera a Nueva Alemania km 24, Localidad Edén, municipio de Tapachula, Chiapas,elaborando acta de inspeccion numero PFPA/089/0026/2023 en no se acredita la salida de un volumen de 2.498 metros cubicos de madera aserrada de melina

CONCLUSION: Se elaboraron 2 actas de inspección por derribo y aprovechamiento de arbolado y un CAT, asi como se realizó recorrido de vigilancia

Resultados Obtenidos: Se llevo 2 inspecciones en materia forestal y 01 recorrido de vigilancia en cumplimiento al POA 2023

Contribución: Presencia en el lugar, asi como turnar los dos asuntos a la Subdirección Juridica

Atentamente

Nombre y Firma

Ing. Diocleciano Hernández Chacón

Vo.Bo.

Nombre y Firma

Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	5039
FECHA	09/03/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON** II.3.-ORIGEN **México** **Chiapas**

II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **HECD580726FL1**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Tapachula	**Chiapas**	**22/03/2023**	**24/03/2023**	**2**	**1**	MXN	**625.00**	**312.50**	100%	**1,562.50**
			TOTAL DÍAS:	**2**	**1**					

EUROS	**0.00**
DOLARES	**0.00**
PESOS	**1,562.50**

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIAR VISITA DE INSPECCION A CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Inés Arredondo Hernández	Ing. Inés Arredondo Hernández	DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON
Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	ENLACE

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0148/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 08 de marzo del año 2023

Ing. Diocleciano Hernandez Chacón
Inspector Federal, adscrito a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el **día 22 al 24 de marzo del año 2023**, para realizar visita de inspección a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, así como, predios con aprovechamiento de recursos forestales maderables provenientes de plantaciones forestales maderables, en los municipios de Tapachula y Huehuetán en el Estado de Chiapas. Así como recorrido de vigilancia por la zona. Para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS002, marca Nissan, tipo pick-up, modelo 2020, con placas de circulación NTC6588, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federación el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de no incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS.
de conformidad con el nombramiento expedido por la C Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
C. c. p. Archivo/expediente.
I*IAH/BEOM/MEOC